



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

**CONVOCATORIA**

# ADMISIONES OTOÑO 2022

CONSULTA: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)

**ELIGE TU FUTURO  
DECIDE SER  
▶ UQROO**

# LICENCIATURAS / INGENIERÍAS

A quienes aspiran a cursar una Licenciatura en modalidad escolarizada en el proceso de admisión al ciclo escolar otoño 2022, se les informa que deberán cumplir con lo siguiente:



## ETAPA 1

### Registro al Proceso de Ingreso

*Del 3 de febrero al 3 de junio aplica para Licenciaturas e Ingenierías*

**I. Realizar su pre-registro en la página de la Universidad para obtener la clave de aspirante:**

<https://www.uqroo.mx/admisiones/>

**Importante:** Es responsabilidad del aspirante, realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados, de acuerdo con sus documentos oficiales. Solamente podrás registrarte a un programa académico.

**II. Realizar el pago para el proceso de admisión:**

**Cuota por derecho de admisión:**

**Licenciaturas e Ingenierías**

Sistema de Pagos Referenciados <https://pagos.uqroo.mx>

**Nota:** En cuanto las cuotas por derecho de admisión sean autorizadas por el Honorable Consejo Universitario, podrán realizar el pago correspondiente.

Por favor, les pedimos estar atentos a los AVISOS en [www.uqroo.mx/admisiones/](http://www.uqroo.mx/admisiones/)

**III. Entrega de documentos mediante la plataforma GESDOC: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>**

El aspirante deberá subir en la plataforma sus documentos originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía), a más tardar el 3 de junio de 2022 a las 17:00 horas.

**Requisitos para mexicanos:**

- a. **Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.
- b. **Comprobante de pago,** con el nombre completo y clave del aspirante.
- c. Original del **Certificado de Estudios Completos de Bachillerato.** (Con el promedio final obtenido)
  - Para los aspirantes que se encuentren cursando el último semestre del bachillerato, pueden presentar, en esta etapa del proceso de admisión, una constancia de estudios con **promedio general** aprobatorio

al último semestre cursado. El documento deberá ser oficial con fecha actual, sellado y firmado por la institución emisora.

- Para los aspirantes que ya concluyeron su bachillerato, deberán presentar el Certificado de Estudios Completos de Bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, en esta etapa del proceso de admisión, deberás presentar una constancia oficial con fecha actual (con calificación final) con fotografía cancelada con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato y que éste se encuentra en trámite.

**d. Original del Acta de Nacimiento ACTUALIZADA**

**e. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)**

#### **Requisitos para extranjeros:**

**a. Clave de aspirante.** Seleccionar la clave correspondiente en la plataforma.

**b. Comprobante de pago,** con el nombre completo y clave del aspirante.

**c. Original y traducción al español** (En caso de que aplique) de la Constancia de bachillerato o Certificado Total de Bachillerato u Official High School Transcript con promedio de 1° a 5° semestre en escala de 0 a 10 o de 0 a 100, con promedio general al último semestre cursado.

**d. Constancia del nivel de dominio del idioma español.** Sólo aspirantes de habla distinta al español.

**e. Original del Acta de Nacimiento apostillada y traducida al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)

**f. Pasaporte vigente.**

### **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

Deberás subir un archivo con una **fotografía a color y digital** (no selfi), que te la podrás tomar desde tu celular. **En caso de ser admitido**, tu fotografía formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. La foto deberá tener las siguientes características:

- Reciente, de frente, de los hombros a la cabeza, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco. No enviar imágenes de otras fotografías.
- Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
- El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a **3 megas** y la resolución de **480 píxeles de Ancho por 640 píxeles de Alto**, en **formato JPG**
- El archivo deberá llevar tu nombre completo. *Ejemplo: Cristina Yañez Domínguez.jpg*

#### **IV. Obtención del pase de ingreso al Examen de Admisión y la Ficha de Registro de Aspirante:**

**Posterior a la validación de los documentos señalados anteriormente, el aspirante deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención de su folio para la valoración para el proceso de admisión.**

**Nota:** Los aspirantes a licenciaturas e ingenierías que aplican con Rechazo cero no requieren folio CENEVAL, por lo tanto, después de la validación de sus documentos podrán descargar su Ficha de Registro de Aspirante de la plataforma GESDOC.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (**Pase de ingreso al examen EXANI-II**), el cual deberá descargar para firmar, y subirlo a la plataforma GESDOC: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

Después de ser validado el folio CENEVAL, el aspirante podrá descargar de la plataforma GESDOC, su **Ficha de Registro de Aspirante. Deberá conservar esta ficha para la siguiente etapa.**

### ***Importante***

1. Para obtener la ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al EXANI-II, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y entregar la documentación completa de acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta. Es responsabilidad del aspirante dar seguimiento del estatus de sus documentos en la plataforma GESDOC.
2. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
3. Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento en que se detecte.
4. Todos los documentos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras.
5. El aspirante que no suba la documentación completa y correcta en el período establecido, en la plataforma correspondiente, se considerara como registro de aspirante NO concluido.
6. Puedes consultar y solicitar la copia certificada de tu acta de nacimiento en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
7. Puedes descargar tu Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P) en: <https://www.gob.mx/curp/>



## ETAPA 2

### Examen de Admisión

**Licenciaturas/Ingenierías 18 de junio, 09:00 horas**

Los aspirantes a licenciaturas e ingenierías que aplican con Rechazo cero, no presentan Examen de Admisión.

**Para participar en el Examen de Admisión quienes aspiran deberán identificarse con:**

1. Ficha de Registro de Aspirante
2. Pase de ingreso al examen EXANI-II
3. Identificación oficial con fotografía (original), que pueden ser las siguientes:
  - Credencial de la escuela de procedencia, vigente y en buen estado.
  - Credencial del INE vigente.
  - Pasaporte vigente.
  - Pre cartilla o Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

Contenidos que se evalúan en el nuevo EXANI-II:

- a. Habilidades básicas: comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático.
- b. Conocimientos específicos relacionados con la carrera a la que se desea ingresar. Integrada por dos módulos de conocimientos específicos.
- c. Dominio del idioma inglés como lengua extranjera. Información diagnóstica (no se considera para el cálculo del puntaje global)

#### Importante

1. Los contenidos del examen son propiedad del Centro Nacional de Evaluación Educativa para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), por lo que queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la misma; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente.
2. En el sitio <http://www.uqroo.mx/admisiones/guias-para-el-examen-de-seleccion/> encontrarás la información de las pruebas de competencias básicas y la de competencias disciplinares, correspondiente a la licenciatura o ingeniería elegida, así como la Guía del EXANI-II.
3. Es importante señalar que los porcentajes de las fases del proceso de selección de Otoño 2022 de las licenciaturas e ingenierías será determinado por cada uno de los programas educativos. Las licenciaturas e ingenierías que aplican con Rechazo cero, no exime al aspirante de la responsabilidad de cumplir con los requisitos de la convocatoria vigente.



## ETAPA 3

### Fase de Diagnóstico Académico de cada Programa Educativo

#### Licenciaturas/Ingenierías 17 y 18 de junio

Los aspirantes a licenciaturas e ingenierías que aplican con Rechazo cero, no presentan Fase de Diagnóstico Académico.

Consultar programación en: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)

#### 1.- Fase de Diagnóstico Académico de cada programa educativo.

##### Licenciaturas e Ingenierías. Queda sujeto a cada programa.

- Deberás llegar a la sede de aplicación 30 minutos antes del horario asignado para presentar cada actividad.
- Identificarse con su Ficha de Registro de Aspirante, Pase de Ingreso al Examen EXANI-II e identificación oficial con fotografía.



## ETAPA 4

### Publicación de resultados 19 de julio a partir de las 18:00 horas

La relación de aspirantes admitidos, se publicará en el sitio [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones) el **19 de julio** a partir de las **18:00 horas**.



## ETAPA 5

### Aspirantes Admitidos

#### Proceso de Inscripción

Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas del **15 al 19 de agosto de 2022 de las 09:00 a las 17:00 horas** a través de los medios definidos en el Campus que te corresponda.

***Es responsabilidad del aspirante admitido, en caso de tomar la decisión de No continuar con el proceso de inscripción, comunicarlo a más tardar el 14 de agosto de 2022, al correo del área de admisiones del campus que corresponda, indicando el motivo de renuncia.***

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido satisfactoriamente tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022.

El aspirante **que aún adeuda documentación** deberá subir **del 20 al 22 de julio (hasta las 17:00 horas)** la documentación requerida en la plataforma GESDOC como se indica más adelante.

El área de Admisiones del campus que corresponda, **del 15 al 19 de agosto**, realizará el proceso de matriculación y posteriormente recibirás un correo electrónico, indicando los siguientes pasos a seguir para completar tu registro de inscripción (carga de asignaturas) y el inicio de cursos de acuerdo con el Calendario Institucional 2022.

Deberás pagar la Cuota por concepto de inscripción al **Ciclo Otoño 2022**, una vez que hayas realizado tu carga académica. Los montos establecidos por el H. Consejo Universitario son los siguientes:

- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (mexicanos): \$2,467.00**
- **Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso (extranjeros): \$4,142.00**

Para realizar el pago debes ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en: <https://pagos.uqroo.mx/>

El aspirante admitido que **aún adeuda documentación** deberá subir en la plataforma GESDOC, en la fecha indicada, los siguientes documentos **originales en su versión electrónica o en su caso, digitalizados correctamente en formato PDF (no fotografía)**: <https://www.uqroo.mx/admisiones/>

- a. Si adeudaste el **Certificado de Terminación de Estudios** (Con el promedio final obtenido) y demás documentos requeridos deberás presentarlos a más tardar el **21 de noviembre de 2022**. En caso de no cumplir con la entrega de la documentación en el plazo establecido procederá la **baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Todos los aspirantes admitidos extranjeros o con estudios de bachillerato realizados en el extranjero deberán presentar, adicional a lo anterior:

- a. **Certificado Total de Bachillerato** (Con el promedio final obtenido) o su equivalente **apostillado y traducido al español** (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado), a más tardar el **21 de noviembre de 2022**.
- b. Original de la **Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite.
- c. Documento que acredite su estancia legal en el país expedida por migración (**VISA DE ESTUDIANTE**) o en su defecto, una constancia de que se encuentra en trámite

#### Importante

1. No se realizará la inscripción de aspirantes admitidos con documentación incompleta.
2. En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de la documentación presentada para la inscripción de primer ingreso o en caso de que un aspirante fuese admitido en forma condicionada y no entregue la documentación indicada para su ingreso o inscripción, en la fecha establecida en el calendario escolar vigente, **en este caso procederá la baja definitiva**, conforme con los Art.15, Art. 16 y Art. 35 del Reglamento de Estudios Superiores (RES) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
3. Es responsabilidad del aspirante realizar el trámite de legalización de firmas de su Certificado Total y Parcial de bachillerato ante el Gobierno del Estado de la entidad federativa donde fue originalmente expedido.
4. Es responsabilidad del aspirante extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Visa de estudiante.

5. Es responsabilidad del aspirante extranjero o con estudios de Bachillerato realizados en el extranjero, una vez aceptado asegurarse de realizar el trámite de la Resolución de Revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
6. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar apostillados y traducidos al español (En caso de que aplique, con firma y sello del traductor autorizado)
7. Es responsabilidad del estudiante realizar el pago correcto de la cuota por concepto de inscripción, así como resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.
8. Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación en el campus que corresponda. Lo anterior cuando las condiciones de la actual pandemia lo permitan. Esto se les notificará previamente a través del sitio: [www.uqroo.mx/admisiones](http://www.uqroo.mx/admisiones)



## ETAPA 6

### Aspirantes Admitidos

#### Examen de Diagnóstico y Ubicación de Inglés

El examen de diagnóstico y ubicación de inglés se realizará en los Campus correspondientes del **15 al 19 de agosto de 2021**



## ETAPA 7

### Aspirantes Admitidos

#### Programa de Introducción a la Universidad (PIU)

Las/los aspirantes admitidos deberán cursar el PIU del **22 al 26 de agosto** que, se desarrollará en los Campus: Chetumal Bahía, Campus Cozumel, Campus Playa del Carmen y Campus Cancún.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.

## Observaciones:

- La vigencia para la inscripción de los aspirantes admitidos será para el ciclo otoño 2022.
- Cualquier modificación a la presente convocatoria será atribución del H. Consejo Universitario y se dará a conocer por medio de la Secretaría General.
- Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, con previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

### ▼ CAMPUS CHETUMAL BAHÍA

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque.  
C.P. 77019, Chetumal Quintana Roo, México

**Teléfono:** 800.008.7766

**Correo:** admisioneschetumal@uqroo.edu.mx

**Facebook:** Promoción UQROO DGGE

### ▼ CAMPUS COZUMEL

Av. Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur, Col. Maravilla.  
C.P.77660 Cozumel, Quintana Roo, México

**Teléfono:** (987) 872 9101

**Correo:** admisionescozumel@uqroo.edu.mx

**Facebook:** AdmisionesUqrooCozumel

### ▼ CAMPUS PLAYA DEL CARMEN

Av. Universidad s/n C.P.77710  
Playa del Carmen, Quintana Roo, México

**Teléfono:** (984) 877 3460

**Correo:** admisionesplayadelcarmen@uqroo.edu.mx

**Facebook:** UQROO Playa del Carmen

### ▼ CAMPUS CANCÚN

Av. Chetumal SM 260 Mza 16 y 21 Lote 1-01, Fracc. Prado Norte,  
C.P. 77519 Cancún, Quintana Roo, México

**Correo:** admisionescancun@uqroo.edu.mx

**Facebook:** Uqroo Cancun